



SEXTA LEGISLATURA

Pujol asegura que el nuevo Gobierno no puede ser juzgado hasta dentro de un año

Afirma que el pacto con el PP se ha establecido, «en principio, para toda la legislatura»

AGENCIAS • BARCELONA

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, dijo anoche que el pacto entre CiU y el PP pretende «garantizar la gobernabilidad y, en principio, es para toda la legislatura». El líder nacionalista catalán aseguró que el nuevo Gobierno no debe ser juzgado hasta que pase un año.

En declaraciones a *Efe*, Pujol aclaró que la voluntad de CiU no es dar ningún plazo para valorar la evolución del nuevo Gobierno presidido por José María Aznar. En ese sentido, señaló que durante un almuerzo que mantuvo ayer con un grupo de intelectuales no dijo que dará un plazo de un año para valorar al nuevo Gobierno, sino que, en respuesta a las críticas respecto al posible pacto entre CiU y el PP efectuadas por algunos de los asistentes, afirmó que «todo nuevo Gobierno no puede ser juzgado hasta pasado un año» «El pacto entre CiU y el PP es para la gobernabilidad y, en principio, es para toda la legislatura, no para tres meses, ni seis meses, ni un año», subrayó Pujol.

Módelnizar a la derecha

A pesar de esta desconfianza con la que asume el acuerdo con los populares, Pujol defiende el pacto por entender que servirá para «modernizar la derecha española». En un ensayo de lo que será su explicación ante el Consell de su partido, explicó que la negativa a respaldar a Aznar tendría unas consecuencias negativas por la nueva convocatoria electoral.

Llegó a mencionar incluso la posibilidad de que socialistas y populares se pusieran de acuerdo para modificar la Ley Electoral General a fin de restar protagonismo, en el futuro, a las formaciones políticas nacionalistas.



El presidente de la Generalitat, junto a Alvaro Rodríguez Bereijo y Pascual Sala. /EFE

Además, el dirigente convergente aseguró que la mayoría de los ciudadanos no comprenderían que CiU se negara a hacer con el PP lo que hizo con el PSOE durante la pasada legislatura. Con respecto a esta experiencia, comentó su relación con Felipe González en términos elogiosos si bien se mostró preocupado por las críticas socialistas al acuerdo con el PP.

Horas antes de las declaraciones de Pujol, el secretario general de Convergencia Democrática de Cataluña, Pere Esteve, aseguró que el acuerdo entre CiU y PP no se trata de un pacto de Legislatura, sino de investidura. Insistió en que es un acuerdo moral, pero subrayando que éstos, a veces, valen más que cualquier otro tipo de pacto.

En declaraciones a *RNE*, que recoge *Europa Press*, explicó que los acuerdos entre PP y CiU van a servir para que Aznar sea investido como presidente del Gobierno «con la voluntad de que se inicie una legislatura positiva». «Quizá el pacto no se pueda tildar de histórico, pero el camino que abre como legislatura, sí. Considero muy importante haber conseguido que, con socialistas y con populares, una fuerza nacionalista, sin vocación de bisagra, haya alcanzado una colaboración sustantiva en dos Legislaturas continuadas y ello redunde en una visión distinta del Estado».

En el marco de esa legislatura positiva, explicó que la discusión de los Presupuestos del Estado para 1997 es un elemento clave y que la intención de CDC es conseguir, dando su apoyo al PP, que sean eficaces y positivos y que permitan que el país funcione. Aseguró que «atacarán» de inmediato el desarrollo del Pacto del Toledo, insistiendo en que los ajustes presupuestarios no afectarán a los pensionistas, sino a las Administraciones Públicas en su conjunto. «Si lo nota alguien no serán las clases más desfavorecidas», afirmó.

El Tribunal Constitucional ha admitido a trámite varios recursos planteados por algunas comunidades autónomas, entre ellos el interpuesto por la Xunta de Galicia contra la prórroga para 1996 del sistema de cesión del 15% del IRPF a las autonomías.

El Boletín Oficial del Estado publica la admisión del recurso de inconstitucionalidad promovido por el gobierno que preside Fraga contra el artículo 36 del Real Decreto-ley sobre Medidas Urgentes en Materia Presupuestaria, Tributaria y Financiera, que extiende la vigencia del 15% hasta el 31 de diciembre de este año.

El TC tramita el recurso de la Xunta contra la prórroga de cesión del 15% del IRPF

EFE • MADRID

La Xunta ya recurrió el acuerdo de cesión alcanzado el 7 de octubre de 1993 en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, al que Galicia se opuso, al igual que hicieron Extremadura y Baleares (esta última lo aceptó en la Comisión Mixta). El 3 de octubre del pasado año, fecha en la que se acordó la prórroga del sistema, Galicia y el resto de las comunidades gobernadas por el PP se abstuvieron en la votación, mientras que rechazaron el modelo Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha, las tres socialistas.

El Constitucional admite también otro recurso de la Generalitat de Cataluña contra la reserva de competencias a favor del Ministerio del Interior contenidas en algunos artículos de la ley sobre Medidas de control de sustancias químicas catalogadas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de drogas.

El 3 de octubre del pasado año, fecha en la que se acordó la prórroga del sistema, Galicia y el resto de las comunidades gobernadas por el PP se abstuvieron en la votación, mientras que rechazaron el modelo Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha, las tres socialistas.

El Constitucional admite también otro recurso de la Generalitat de Cataluña contra la reserva de competencias a favor del Ministerio del Interior contenidas en algunos artículos de la ley sobre Medidas de control de sustancias químicas catalogadas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de drogas.

CON LA OREJA PUESTA / J. GONZÁLEZ CANO

Se hizo la voluntad del presidente catalán

Lo había advertido Ernest Lluch hace días, en *La ventana* de la Ser. Dialoga con Juan Van Halen, del PP, y le recomendó: «Dile a Federico Trillo que no dé más fechas para la investidura, porque Pujol las cambiará». Se cumplió el pronóstico y en cuanto de nuevo Trillo, presidente del Congreso, convoca a la Mesa para preparar la solemne sesión, Pujol anula la medida y alarga el plazo. La investidura ya no será el 29 y 30 de abril, ni el 2 y 3 de mayo. ¿Cuándo?.

En la Ser, Iñaki Gabilondo apuesta por los días 6 y 7, igual que Luis Herrero en la Cope. Herrero llega a apostarse «pincho de tortilla y caña» a que será en esas fechas, aunque empezó por reconocer que, en cuanto a los pactos, «el fondo de la cuestión es que no sabemos nada».

Amando de Miguel lo acentúa: «Lo que da vergüenza es que los oyentes noten que no sabemos nada». Ya puestos a cantar la palinodia, Luis Herrero ofrece una fe de erratas, o mejor fe de ignorancia manifiesta. El otro día algunos, entre los que me cuento, hicimos el ridículo más espantoso.

Estábamos hablando del Premio Cervantes y nos



Ernest Lluch, Iñaki Gabilondo y M. A. Aguilar. /EFE

preguntamos si Vargas Llosa lo tenía, y alguien dijo que no, y los demás callamos. Y Vargas Llosa había sido el último premiado. Hicimos el ridículo. No todos rectifican. Tras las pasadas elecciones italianas, hubo quien preguntó si finalmente «había sacado mayoría absoluta el señor Olivo», y nadie le explicó que el Olivo no era un señor, sino un grupo de señores.

Y son precisamente rectificaciones lo que piden en *Hoy por Hoy*, Ser, a propósito de la decisión del juez Móner de no inculpar a Felipe González en el caso GAL. Nicolás Sartorius se alegra de la resolución judicial y reclama: «Muchas declaraciones tremendas que afirmaban que era el jefe, y todas aquellas acusaciones gravísimas, tendrán que corregirse».

Gabilondo recuerda palabras de Anguita, y Miguel Angel Aguilar subraya: «Sería enaltecedor que las gentes que hicieron de esto munición permanente y escándalo constante, rectificaran y ofrecieran alguna clase de reparación». Joaquín Estefanía sugiere que era

un buen día para ser indulgentes: «Felipe González se va a su casa inocente de un caso que ha danzado en la opinión pública durante muchísimos meses, sale con nueve millones y pico de votos y sale con su liderazgo intacto. Y todo eso hay que reconocerlo. Al menos un día reconozcámoslo».

Sea, reconozcámoslo, y reconozcamos también que el nuevo aplazamiento de la investidura de José María Aznar como presidente del Gobierno vuelve a desconcertar a todos.

No se sabe si el diario *El Mundo* exagera o no cuando titula: «Pujol humilla a Aznar», pero Miguel Angel Aguilar asegura que «de lo que se trata es saber quién manda aquí, y en Convergencia y Unió han querido dejar claro que la fecha la ponen ellos. Lo único que discuten ahora es cómo presentar los pactos, la redacción del comunicado final».

Coincide Estefanía: «Hay un pulso de imagen para ver quién ha ganado en estos pactos, sin que sepamos de qué pactos estamos hablando». Otra vez la oscuridad. Y a todo esto, ¿cómo lo llevan en el Partido Popular?.

Josep Ramoneda da una pista en la Ser: «Un alto dirigente popular, quizá despedido porque no ve llegar la cartera ministerial que esperaba con ilusión, ha dicho que José María Aznar va camino de resolver el eterno problema de 'la España roja o rota'. En unos meses, afirmó, Aznar la va a dejar roja y rota».

Estaría de mal humor, el desconocido alto dirigente del Partido Popular.